

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expediente: CONTRATO SERVIC/2023/1

En Berriozar, siendo las 9:30 horas del día 3 de julio de 2023, en el Ayuntamiento de Berriozar se reúne la Mesa de contratación designada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de abril de 2023, por la que se aprobó el pliego regulador de la contratación del servicio de elaboración y distribución de comidas preparadas para el comedor de la Escuela Infantil Urtxintxa de Berriozar.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa:

- Presidenta: La Concejala Sagrario Ortigosa Lekunberri.
- Vocales:
 - La interventora municipal Sofía Peña Vidondo.
 - El arquitecto municipal Ricardo Pascual Ustárroz.
 - La secretaria municipal Natalia Rodríguez Aguado.

Las entidades que han presentado oferta son:

- AUZO LAGUN S COOP (CIF: F20032553)
- GOURMETFOOD, S.A. (CIF: A31827538)
- ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U. (CIF: B60359726)
- MILIKATU, S.L. (CIF: B71116974)

En primer lugar se procede a la apertura de los sobres A documentación administrativa y revisada la documentación se comprueba que todas las licitadoras han presentado correctamente la documentación exigida y han acreditado tanto la solvencia económica y financiera como la solvencia técnica y profesional, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 6 y 7 del pliego regulador, por lo que todas ellas son admitidas.

Seguidamente, se procede a la apertura de la documentación incluida en los sobres BC (criterios cuantificables mediante fórmulas) dando el siguiente resultado:

	AUZO LAGUN S COOP	GOURMETFOOD, S.A.	ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U.	MILIKATU, S.L.
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN				
OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	2,70 €/menú (61.689,60 €) 74 puntos	2,95 €/menú (67.401,60 €) 67,73 puntos	2,22 €/menú (50.722,56 €) 90 puntos	2,77/menú (63.288,96 €) 72,13 puntos
CRITERIOS SOCIALES (formación en prevención, seguridad y salud laboral)	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos
CRITERIOS SOCIALES (formación en igualdad)	5 puntos	2 puntos	5 puntos	5 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL	84	74,73	100	82,13

Teniendo en cuenta todo ello, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda:

Solicitar a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria, ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U., que en el plazo de 7 días naturales presente la documentación referida en la cláusula 9 del pliego regulador de la contratación.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Mesa de contratación, en el lugar y fecha al principio señalados.

La Presidenta,

Sagrario Ortigosa Lekunberri

Firmado por
ORTIGOSA
LEKUNBERRI MARIA
SAGRARIO -
***4078** el día

El arquitecto,

Ricardo Pascual Ustárroz

PASCUAL
USTAROZ
RICARDO -
15853529C

Firmado digitalmente por
PASCUAL USTAROZ
RICARDO -
15853529C
Fecha: 2023.07.04
12:54:09 +02'00'

La Interventora,

Sofía Peña Vidondo

72701984L
SOFIA PEÑA
(R:
P3190300H)

Firmado digitalmente
por 72701984L SOFIA
PEÑA (R: P3190300H)
Fecha: 2023.07.04
11:52:07 +02'00'

La Secretaria,

Natalia Rodríguez Aguado

16022071H
NATALIA
RODRÍGUEZ
(R:
P3190300H)

Firmado digitalmente por
16022071H NATALIA
RODRÍGUEZ (R:
P3190300H)
Fecha: 2023.07.19
14:23:29 +02'00'